

Puerto Montt, 6 de mayo de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero  
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)  
Presente

**Ref: Acta Junta General Ordinaria de Accionistas.**

Multiexport Foods S.A., Inscripción en el Registro de Valores N° 979

De mi consideración:

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en la Sección C.1 de la Norma de Carácter General N° 30.

Por medio de la presente adjuntamos copia de acta autorizada por parte del Fiscal Legal de la Compañía, quien actuó como secretario de Actas de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día miércoles 23 de abril de 2025.

Hacemos presente que la referida acta se encuentra certificada por el Secretario de Actas en el sentido que es copia fiel del original y firmada por todos los designados para firmar dicha acta.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**Rubén Bascuñán Serrano**  
**Fiscal Legal y Secretario de Actas**  
**Multiexport Foods S.A.**

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE MULTIEXPORT FOODS S.A.**

En Santiago de Chile, a 23 de abril de 2025, de manera presencial en el domicilio de Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago, siendo las 10:08 horas, se dio comienzo a la Junta Ordinaria de Accionistas de MULTIEXPORT FOODS S.A. del año 2025. Preside la sesión el Presidente del Directorio don José Ramón Gutiérrez Arrivillaga. Actúa como Secretario de Actas don Rubén Bascuñán. Concorre además el Gerente General Cristián Swett Plá. -----

**PRIMERO:**

**CONVOCATORIA:** -----

El Secretario de Actas señaló que la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, fue convocada en acuerdo tomado en Sesión de Directorio de fecha 27 de febrero de 2025. Conforme al artículo 59 de la Ley 18.046, la citación a esta Junta de Accionistas se realizó mediante un aviso destacado que se publicó en el Diario electrónico El Líbero los días 10, 11 y 12 de marzo de 2025. Con fecha 9 de abril de 2025 la Compañía subió a la página Web, [www.multi-xsalmon.com](http://www.multi-xsalmon.com), carta citación a accionistas, carta priorización auditores, propuestas de auditores y clasificadoras de riesgos y modelo de carta poder para participar presencialmente en la presente Junta Ordinaria de Accionistas. Asimismo, los estados financieros consolidados de la sociedad fueron publicados en la página Web de la sociedad [www.multi-xsalmon.com](http://www.multi-xsalmon.com) el día 13 de marzo de 2025 y el hipervínculo a éstos fue informado a las Bolsas y Comisión para el Mercado Financiero el día 26 de marzo de 2025. La publicación de los avisos de citación fue debidamente informada a la Comisión para el Mercado Financiero y Bolsas de Valores. Conforme se indicó en el aviso de citación, pueden participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma, esto es, el 15 de abril de 2025. Por otra parte, los accionistas y mandatarios de los accionistas por las acciones que en cada caso corresponden y que participan en esta Junta Ordinaria de Accionistas se encuentran debidamente acreditados. Los poderes con que concurren algunos accionistas cumplen con los requisitos señalados en el artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Los avisos publicados son del tenor siguiente: REF.: CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MULTIEXPORT FOODS S.A. (REGISTRO DE VALORES 979). Estimado Sr (a). Accionista: En Sesión de fecha 27 de febrero de 2025, el Directorio de Multiexport Foods S.A., acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, presencial, para el día miércoles 23 de abril de 2025, a las 10:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago. En la página web [www.multi-xsalmon.com](http://www.multi-xsalmon.com) en la sección: inversionistas/gobierno corporativo/junta de accionistas, se puede descargar el modelo de carta poder correspondiente. La Junta tendrá como objeto pronunciarse sobre las siguientes materias: a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024; b) Distribución de utilidades por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024. c) Elección de Directorio; d) Remuneración del directorio; e) Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto para el ejercicio 2025; f) Cuenta actividades desarrolladas por Comité de Directores durante año 2024 e informe de gestión anual y de gastos; g) Designación de Auditores Externos; h) Designación de Clasificadoras de Riesgo; i) Cuenta sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, aprobadas por

Directorio durante el año 2024; j) Determinación del Diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas; k) Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas. Los avisos de citación serán publicados los días 9, 10 y 11 abril del año en curso, en el diario electrónico El Líbero. Los estados financieros consolidados de la Sociedad al día 31 de diciembre de 2024 se encuentran publicados en la página web de ésta y el hipervínculo a los estados financieros fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero el 26 de marzo de 2025: [https://d2jc186n4su882.cloudfront.net/wp-content/uploads/2024/05/Estados\\_financieros\\_PDF76672100\\_202412.pdf](https://d2jc186n4su882.cloudfront.net/wp-content/uploads/2024/05/Estados_financieros_PDF76672100_202412.pdf). De acuerdo a lo establecido en los artículos 59 inciso 2° y 75 de la Ley N° 18.046, la Sociedad pone a disposición de los señores accionistas las copias integrales de los documentos en formato digital que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto y la Memoria en formato digital en su página web [www.multi-xsalmon.com](http://www.multi-xsalmon.com), y además en formato escrito a los señores accionistas que así lo requieran, quienes podrán solicitar una copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto, así como la Memoria de la Sociedad, lo cual se remitirá a la brevedad posible. Para ello, deben enviar una comunicación escrita dirigida a la Gerencia de Administración y Finanzas, a las oficinas administrativas ubicadas en Avenida Cardonal N° 2501, Puerto Montt. A contar del día 9 de abril de 2025, en la página web aludida, se encuentran las propuestas de empresas auditoras externas cuya designación corresponde a la Junta. Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el día de la Junta a la hora indicada para su iniciación. En todo caso el proceso de calificación de poderes se iniciará con una anticipación de 4 días anteriores al día de la junta, una vez cerrado el Registro de Accionistas. -----

**SEGUNDO: ASISTENCIA Y QUORUM:** -----

Participaron por sí o debidamente representados, los siguientes señores accionistas: MULTIEXPORT DOS S.A. debidamente representada por Alberto del Pedregal Labbé por 706.743.466 acciones, MULTIEXPORT S.A. debidamente representada por Alberto del Pedregal Labbé por 134.687.255 acciones, INVERSIONES LAGO RANCO LTDA debidamente representada por Alberto del Pedregal Labbé por 34.056.000 acciones, INVERSIONES LA GRULLA LTDA. debidamente representada por Alberto del Pedregal Labbé por 15.367.563 acciones, INVERSIONES DISER 3 LIMITADA debidamente representada por Alberto del Pedregal Labbé por 13.103.537 acciones, TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION debidamente representada por Arturo Irrarrázaval Domínguez por 27.873.220 acciones, LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA debidamente representada por Beatriz Valle Godoy por 16.032.016 acciones, CARLOS ELIZONDO ARIAS por 110 acciones, COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION debidamente representada por Claudio Ormazábal Caris por 71.316.052 acciones, FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS debidamente representada por Claudio Ormazábal Caris por 7.066.970 acciones, AFP CUPRUM S A FONDO TIPO A debidamente representada por Clemente Swett Hederra por 17.349.238 acciones, AFP CUPRUM S A PARA FDO PENSION C debidamente representada por Clemente Swett Hederra por 15.358.603 acciones AFP CUPRUM S A FONDO TIPO B debidamente representada por Clemente Swett Hederra por 8.439.419 acciones, AFP CUPRUM S A FONDO DE PENSION D debidamente representada por Clemente Swett Hederra por 3.474.068 acciones, BCI C DE B S A debidamente representada por Cristóbal Herrera por 55.767.466 acciones, DAVID HERERRA POMMER por 8.704 acciones,

BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA LONDON CLIENTE debidamente representada por Diego Marchant Vio por 10.729.325 acciones, BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK CLIE debidamente representada por Diego Marchant Vio por 5.966.290 acciones, BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES debidamente representada por Diego Marchant Vio por 1.092.638 acciones, BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET debidamente representada por Diego Marchant Vio por 127.315 acciones BANCO SANTANDER CHILE debidamente representada por Diego Marchant Vio por 85.939 acciones, BCI SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION debidamente representada por Felipe Larraechea Hirigoyen por 11.560.761 acciones, PIONERO FONDO DE INVERSION debidamente representada por Harry Klenner Black por 30.400.000 acciones, AFP PLANVITAL S A FONDO TIPO B debidamente representada por Luis Galarce Herrera por 4.107.164 acciones, AFP PLANVITAL S A FONDO TIPO A debidamente representada por Luis Galarce Herrera por 4.093.429 acciones, AFP PLANVITAL S A PARA FDO DE PENSION C debidamente representada por Luis Galarce Herrera por 430.097 acciones, SIGLO XXI FONDO DE INVERSION debidamente representada por Mabel Weber Alvarez por 14.567.250 acciones, FONDO MUTUO BICE ACCIONES CHILE MID CAP debidamente representada por Mabel Weber Alvarez por 2.013.981 acciones, AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO C debidamente representada por Manuel Barrientos Acevedo por 10.280.671 acciones, AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO A debidamente representada por Manuel Barrientos Acevedo por 9.140.378 acciones, AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO B debidamente representada por Manuel Barrientos Acevedo por 5.537.262 acciones, AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO D debidamente representada por Manuel Barrientos Acevedo por 2.950.497 acciones, AFP HABITAT S A PARA FDO PENSION C debidamente representada por María Catalina Erlandsen Figueroa por 42.942.588 acciones, AFP HABITAT S A FONDO TIPO A debidamente representada por María Catalina Erlandsen Figueroa por 24.860.193 acciones, AFP HABITAT S A FONDO TIPO B debidamente representada por María Catalina Erlandsen Figueroa por 15.232.798 acciones, AFP HABITAT S A FONDO TIPO D debidamente representada por María Catalina Erlandsen Figueroa por 11.667.536 acciones, AFP HABITAT S A FONDO TIPO E debidamente representada por María Catalina Erlandsen Figueroa por 922.258 acciones, BANCHILE ADM GENERAL DE FONDOS S A debidamente representada por María Elisa Grez Varas por 1.714.723 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION C debidamente representada por Sebastián Rodas Vargas por 8.546.701 acciones AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION B debidamente representada por Sebastián Rodas Vargas por 2.449.451 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION D debidamente representada por Sebastián Rodas Vargas por 2.328.151 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION A debidamente representada por Sebastián Rodas Vargas por 1.983.959 acciones. -----

-----  
Concurrieron así a esta Junta, personalmente o debidamente representados, accionistas que representaban la propiedad de un total de 1.352.375.042 acciones, sobre un total de 1.410.665.600 millones de acciones. En consecuencia, concurrieron a esta asamblea, accionistas que representaban el 95,87 % de las acciones emitidas con derecho a voto, cantidad que excede el quórum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto previsto para su constitución en los estatutos. Las acciones consideradas para los efectos del quórum correspondían a aquellas pertenecientes a los titulares de acciones

inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta, todo ello de conformidad a lo establecido en el Art. 62 de la Ley 18.046, y en el Art. 104 del Reglamento sobre Sociedades Anónimas. Existía así quórum suficiente para sesionar y tomar acuerdos, declarando el señor Presidente legalmente constituida la Junta y abierta la asamblea. A continuación, el Secretario de Actas indico los procedimientos para adoptar acuerdos en la Junta. Este informó a los accionistas que de acuerdo al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, las materias sometidas a decisión de la Junta deberán llevarse individualmente a votación, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación. Con el fin de permitir un ágil desarrollo de la presente Junta en cada una de las materias a ser tratadas se consultaría si la materia respectiva se somete a votación o es acordada por aclamación. Sin perjuicio de lo anterior en la votación específica de cada una de las materias, los accionistas que así lo deseen pueden solicitar que su voto quede debidamente registrado en actas. Se informó que en la elección de directores se procederá a votar, ya que hay 8 nombres propuestos para 7 cargos, por lo que los accionistas recibirán una papeleta en la cual podrán emitir su voto por uno o más de las personas propuestas como candidatos. En cada voto se indica el nombre del accionista, así como el de su representante en caso que corresponda y el número de acciones que cada uno representa. Se informó los conceptos de voto en blanco, nulo y no vota. El sistema antes individualizado permitirá a los accionistas emitir su voto en forma simultánea y secreta, sin perjuicio que al momento de efectuar el escrutinio de los votos pueda conocerse en forma pública cómo sufragó cada accionista. Finalizada la votación, se procederá a realizar el escrutinio de los votos en forma manual y a viva voz, dando a conocer en forma pública como sufragó cada accionista. Al final del recuento de los votos, se informará a los accionistas presentes en ésta, los resultados de la votación. El escrutinio de los votos se llevará a cabo en un solo acto público ante la comparecencia de los accionistas que deseen presenciarlo. Sometida a la consideración de la Junta, se aprobó por aclamación la propuesta efectuada. -----

**TERCERO: FIRMA DEL ACTA:** -----

Se acordó por la unanimidad de los accionistas que el acta de la presente Junta fuera firmada mediante firma electrónica simple por el Presidente José Ramón Gutiérrez Arrivillaga, por el Secretario de Actas Rubén Bascuñán Serrano, en conjunto con tres de las siguientes seis personas designadas por la Junta para ello: Clemente Swett Hederra, Mabel Weber Alvarez, María Catalina Erlandsen Figueroa, Luis Galarce Herrera, Sebastián Rodas Vargas y Manuel Barrientos Acevedo.-----

**CUARTO: OBJETO DE LA PRESENTE JUNTA:** -----

Previo al inicio del primer punto de la tabla el Presidente de la Compañía da una cuenta del año 2024, informando sobre las principales hitos positivos y negativos de la compañía. Destaca las acciones realizadas por la compañía para mejorar su performance, incluido el Proyecto Humboldt que permitió obtener un ahorro efectivo y permanente y una contribución directa al Resume los principales desafíos que esperamos para el año 2025. Luego de la cuenta, señala que de conformidad con la Tabla y con la citación practicada a los señores accionistas corresponde a esta Junta pronunciarse acerca de los siguientes temas: -----

a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024. -----

El señor Presidente propuso a la Junta omitir la lectura de la Memoria, Balance General y los Estados Financieros auditados, en atención a que los señores accionistas tuvieron la oportunidad de imponerse en detalle de su contenido ya que se encuentran en la página WEB

de la compañía. No obstante lo anterior el Presidente de la Compañía José Ramón Gutierrez Arrivillaga solicita al Gerente General Cristián Swett Plá, que a través de una proyección, realice una presentación con los principales índices operacionales y financieros de su filial Multi X S.A. El señor Presidente expresó que la mesa se encontraba a disposición de los presentes para absolver cualquier consulta que estimaran prudente formular. Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se acordó omitir la votación, procediéndose por aclamación, en los términos del artículo 62 en su inciso 4° de la Ley de Sociedades Anónimas a aprobar la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, de la sociedad Multiexport Foods S.A. Se deja constancia que el representante de AFP HABITAT S.A. PARA FONDO PENSION C por 42.942.588 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO A por 24.860.193 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO B por 15.232.798 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO D por 11.667.536 acciones y AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO E por 922.258 acciones votan aprobando la proposición. BANCO SANTANDER CHILE informa que 85.939 acciones votan aprobando la proposición, el representante de BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES en conjunto con BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA LONDON y BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET informa que 16.101.623 acciones votan aprobando la proposición y 1.813.945 acciones no votan, el representante de AFP CUPRUM SA FONDO TIPO A por 17.349.238 acciones, AFP CUPRUM S A PARA FDO PENSION C por 15.358.603 acciones, AFP CUPRUM SA FONDO TIPO B por 8.439.419 acciones y AFP CUPRUM SA FONDO DE PENSION D por 3.474.068 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO B por 4.107.164 acciones, AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO A por 4.093.429 acciones, AFP PLANVITAL SA PARA FDO DE PENSION C por 430.097 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO C por 10.280.671 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO A por 9.140.378 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO B por 5.537.262 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO D por 2.950.497 acciones votan aprobando la proposición y el representante de AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION C por 8.546.701 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION B por 2.449.451 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION D por 2.328.151 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION A por 1.983.959 acciones votan aprobando la proposición. -----

b) Distribución de utilidades por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.-----  
Se informa que la compañía tuvo pérdidas en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, ascendentes a US\$ -1.248.059,15 según norma IFRS. Sin embargo, para el cálculo de la utilidad líquida distribuable, esto es, la utilidad líquida a ser considerada para el pago de dividendos, se deben excluir de los resultados del ejercicio los resultados no realizados vinculados con activos biológicos y los impuestos asociados al concepto anterior. Tomando lo anterior en consideración, las pérdidas al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2024, ascienden a US\$ - 10.455.705,78. - Se hace presente que durante el año 2024 el Directorio de la compañía no acordó reparto de dividendos provisorios. Dado lo anterior no corresponde realizar propuesta sobre dividendos. Se ofreció la palabra a los señores accionistas. Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se acordó

omitir la votación, procediéndose por aclamación, en los términos del artículo 62 en su inciso 4° de la Ley de Sociedades Anónimas a aprobar la proposición indicada de no repartir dividendos. Se deja constancia que el representante de AFP HABITAT S.A. PARA FONDO PENSION C por 42.942.588 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO A por 24.860.193 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO B por 15.232.798 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO D por 11.667.536 acciones y AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO E por 922.258 acciones votan aprobando la proposición. BANCO SANTANDER CHILE informa que 85.939 acciones votan aprobando la proposición, y el representante de BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES en conjunto con BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK, BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA LONDON y BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET informa que 16.077.261 acciones votan aprobando la proposición, 24.362 acciones se abstiene y 1.813.945 acciones no votan, el representante de AFP CUPRUM SA FONDO TIPO A por 17.349.238 acciones, AFP CUPRUM S A PARA FDO PENSION C por 15.358.603 acciones, AFP CUPRUM SA FONDO TIPO B por 8.439.419 acciones y AFP CUPRUM SA FONDO DE PENSION D por 3.474.068 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO B por 4.107.164 acciones, AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO A por 4.093.429 acciones, AFP PLANVITAL SA PARA FDO DE PENSION C por 430.097 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO C por 10.280.671 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO A por 9.140.378 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO B por 5.537.262 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO D por 2.950.497 acciones votan aprobando la proposición y el representante de AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION C por 8.546.701 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION B por 2.449.451 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION D por 2.328.151 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION A por 1.983.959 acciones votan aprobando la proposición. ---  
-----  
-

c) Elección de Directorio. El señor Presidente informa que corresponde a esta Junta, de acuerdo a la Ley, elegir al Directorio de la sociedad por el término de 3 años. Procede por tanto, la elección de 7 Directores. Los Directores podrán o no ser accionistas de la sociedad. El accionista Multiexport Dos S.A., vinculado al controlador de la sociedad propuso se elija para el Directorio de la sociedad, a los señores; José Ramón Gutiérrez Arrivillaga; Alberto Germán del Pedregal Labbé; Martín José Borda Mingo y Hernán Salvador Goyanes. Además se propuso como Directores Independientes, a las personas indicadas en las cuatro propuestas efectuadas en los términos indicados en el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas, esto es, a: Roberta Valenca, propuesta por AFP Cuprum S.A., Abel Bouchon Silva propuesto por AFP Cuprum S.A., Patricio Walker Prieto propuesto por Multiexport S.A. y José Miguel Barros van Hovell tot Westerflíer propuesto por Multiexport Dos S.A. No hubo otra propuesta para director. Se procedió a la votación depositándose por cada uno de los accionistas presentes el voto en la urna transparente especialmente habilitada para este

efecto. Luego de lo anterior, el Secretario de Actas procedió a abrir la urna e inició el proceso de escrutinio de los votos ante todos los presentes, contándose en primer término el total de los votos y luego dándose cuenta del o de los nombres votados con su correspondiente número de acciones en cada uno de los votos, a viva voz ante los accionistas asistentes. El escrutinio realizado arrojó la siguiente votación para cada uno de los candidatos: Roberta Valenca (IND), 181.935.080 acciones, equivalente a 12,8971%, Abel Bouchon Silva (IND), 176.678.428 acciones, equivalente a 12,5244%, José Miguel Barros van Hovell tot Westerfler (IND), 169.063.926 acciones, equivalente a 11,9846%, José Ramón Gutiérrez Arrivillaga 169.049.983 acciones, equivalente a 11,9837%, Alberto del Pedregal Labbé y Patricio Walker Prieto (IND), cada uno de ellos con 169.049.926 acciones, equivalente a 11,9836%, Martín José Domingo Borda Mingo, 164.175.352 acciones, equivalente a 11,6381% y Hernán Goyanes García (IND), 126.697.730 acciones, equivalente a 8,9814%. -----

Como consecuencia de lo anterior resultaron elegidos para desempeñarse como directores de la compañía, las siete primeras votaciones recaídas en: Roberta Valenca (IND), Abel Bouchon Silva (IND), José Miguel Barros van Hovell tot Westerfler (IND), José Ramón Gutiérrez Arrivillaga, Alberto del Pedregal Labbé, Patricio Walker Prieto (IND) y Martín José Domingo Borda Mingo. -----

Se deja constancia de la votación por cada accionista: -----  
MULTIEXPORT DOS SA de un total de 706.743.466 acciones votan por 134.990.881 acciones por José Ramón Gutiérrez Arrivillaga, por 159.346.881 acciones por José Miguel Barros van Hovell tot Westerfler, por 153.679.318 acciones por Alberto del Pedregal Labbé, por 97.672.075 acciones por Martín Borda Mingo, por 126.694.685 acciones por Hernán Goyanes García y por Patricio Walker Prieto por 34.359.626 acciones, MULTIEXPORT SA de un total de 134.687.255 acciones vota por 134.687.255 acciones por Patricio Walker Prieto, INVERSIONES LAGO RANCO LTDA de un total de 34.056.000 acciones vota por 34.056.000 acciones por José Ramón Gutiérrez Arrivillaga, INVERSIONES LA GRULLA LTDA. de un total de 15.367.563 acciones vota por 15.367.563 acciones por Alberto del Pedregal Labbé, INVERSIONES DISER 3 LIMITADA de un total de 13.103.537 acciones vota por 13.103.537 acciones por Martín Borda Mingo, TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION de un total de 27.873.220 acciones votan por 13.936.610 acciones por Abel Bouchon Silva y por 13.936.610 acciones por Roberta Valenca, LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA de un total de 16.032.016 acciones vota por 9.714.000 acciones por José Miguel Barros y 6.318.016 acciones no votan, CARLOS ELIZONDO ARIAS de un total de 110 acciones vota por 55 acciones por José Ramón Gutiérrez Arrivillaga y por 55 acciones por Martín Borda Mingo, COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION por 71.316.052 acciones en conjunto con FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS por 7.066.970 acciones, de un total de 78.383.022 acciones votan por 39.191.511 acciones por Abel Bouchon Silva y por 39.191.511 acciones por Roberta Valenca, AFP CUPRUM SA FONDO TIPO A por 17.349.238 acciones en conjunto con AFP CUPRUM SA PARA FDO PENSION C por 15.358.603 acciones, AFP CUPRUM SA FONDO TIPO B 8.439.419 acciones y AFP CUPRUM SA FONDO DE PENSION D por 3.474.068 acciones, de un total de 44.621.328 acciones votan por 26.772.767 acciones por Abel Bouchon Silva y por 17.848.561 acciones por Roberta Valenca, BCI C DE B S A de un total de 55.767.466 acciones vota por 53.396.640 acciones por Martín Borda Mingo y 2.370.826 no votan, DAVID HERERRA POMMER de un total de 8.704 acciones se abstiene de votar por 8.704 acciones, BANCO DE CHILE POR

CUENTA DE CITI NA LONDON CLIENTE por 10.729.325 acciones en conjunto con BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK por 5.966.290 acciones, BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES por 1.092.638 acciones, BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET por 127.315 acciones, de un total de 17.915.568 acciones votan por 3.047 acciones por José Ramón Gutiérrez Arrivillaga, por 3.045 acciones por Alberto del Pedregal Labbé, por 3.045 acciones por Martin Borda Mingo, por 3.045 acciones por Hernán Goyanes García, por 3.045 acciones por José Miguel Barros, por 3.045 acciones por Patricio Walker Prieto, por 3.045 acciones por Abel Bouchon Silva y por 3.045 acciones por Roberta Valenca y 5.347.936 acciones votan en contra, 10.729.325 acciones se abstienen y 1.813.945 acciones no votan; BANCO SANTANDER CHILE de un total de 85.939 acciones vota en contra 85.939 acciones, BCI SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION de un total de 11.560.761 acciones vota por 11.560.761 acciones por Roberta Valenca, PIONERO FONDO DE INVERSION de un total de 30.400.000 acciones vota por 30.400.000 acciones por Roberta Valenca, AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO B por 4.107.164 acciones en conjunto con AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO A por 4.093.429 acciones y AFP PLANVITAL SA PARA FDO DE PENSION C por 430.097 acciones, de un total de 8.630.690 acciones votan por 5.178.414 acciones por Abel Bouchon Silva y por 3.452.276 acciones por Roberta Valenca, SIGLO XXI FONDO DE INVERSION de un total de 14.567.250 acciones vota por 7.283.625 acciones por Abel Bouchon Silva y por 7.283.625 acciones por Roberta Valenca, FONDO MUTUO BICE ACCIONES CHILE MID CAP de un total de 2.013.981 acciones vota por 1.006.990 acciones por Abel Bouchon Silva y por 1.006.991 acciones por Roberta Valenca, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO C por 10.280.671 acciones en conjunto con AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO A por 9.140.378 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO B por 5.537.262 acciones y AFP CAPITAL S A FONDO DE PENSION TIPO D por 2.950.497 acciones, de un total de 27.908.808 acciones votan por 16.745.285 acciones por Abel Bouchon Silva y por 11.163.523 acciones por Roberta Valenca, AFP HABITAT SA PARA FDO PENSION C por 42.942.588 acciones en conjunto con AFP HABITAT S A FONDO TIPO A por 24.860.193 acciones, AFP HABITAT SA FONDO TIPO B por 15.232.798 acciones, AFP HABITAT SA FONDO TIPO D por 11.667.536 acciones, AFP HABITAT SA FONDO TIPO E por 922.258 acciones, de un total de 95.625.373 acciones votan por 57.375.224 acciones por Abel Bouchon Silva y por 38.250.149 acciones por Roberta Valenca, BANCHILE ADM GENERAL DE FONDOS S A de un total de 1.714.723 acciones vota por 1.714.723 acciones por Roberta Valenca, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION C por 8.546.701 acciones en conjunto con AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION B por 2.449.451 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION D por 2.328.151 acciones y AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION A por 1.983.959 acciones, de un total de 15.308.262 acciones votan por 9.184.957 acciones por Abel Bouchon Silva y por 6.123.305 acciones por Roberta Valenca. -----

d) Remuneración del Directorio. Previo a tratar el punto de la remuneración del Directorio, informo a ustedes que dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo que el total de los gastos del Directorio durante el año 2024 ascendió a US\$ 18.112,87 y el total de dietas del Directorio, incluidos el directorio y comités, ascendió a USD 181.628,92.- El total de dietas del Comité de Directores durante el año 2024, ascendió a US\$ 19.829,92. El detalle de lo expuesto se encuentra descrito en la Memoria Anual y en los estados financieros ya aprobados. En la cuenta del Comité de

Directores se detallarán las acciones y gastos realizados por el Directorio y el Comité de Directores. En la Junta Ordinaria del año pasado se acordó una dieta para cada director ascendente a \$ 3.000.000.- por cada sesión a la que asista y para el presidente del Directorio la suma de \$ 6.000.000.- por cada sesión a la que asista. En cuanto a la remuneración para el presente año se propone a los señores accionistas mantener la dieta existente, esto es, para cada director de \$ 3.000.000.- por cada sesión a la que asista y para el presidente del Directorio la suma de \$ 6.000.000.- por cada sesión a la que asista. La dieta que se asigna a los señores directores lo será sin perjuicio de otras remuneraciones o asignaciones que les pudieran corresponder por el desempeño de cargos ejecutivos o como asesores de la sociedad. No habiéndose formulado consulta alguna, respecto de estos puntos se sometió a la votación de la Junta la aprobación de la dieta. Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se acordó omitir la votación, procediéndose por aclamación, en los términos del artículo 62 en su inciso 4° de la Ley de Sociedades Anónimas a aprobar la proposición de remuneración antes indicada. Se deja constancia que el representante de AFP HABITAT S.A. PARA FONDO PENSION C por 42.942.588 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO A por 24.860.193 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO B por 15.232.798 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO D por 11.667.536 acciones y AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO E por 922.258 acciones votan aprobando la proposición. BANCO SANTANDER CHILE informa que 85.939 acciones votan aprobando la proposición, y el representante de BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES en conjunto con BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK, BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA LONDON y BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET informa que 16.077.261 acciones votan aprobando la proposición, 24.362 acciones se abstiene y 1.813.945 acciones no votan, el representante de AFP CUPRUM SA FONDO TIPO A por 17.349.238 acciones, AFP CUPRUM S A PARA FDO PENSION C por 15.358.603 acciones, AFP CUPRUM SA FONDO TIPO B por 8.439.419 acciones y AFP CUPRUM SA FONDO DE PENSION D por 3.474.068 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO B por 4.107.164 acciones, AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO A por 4.093.429 acciones, AFP PLANVITAL SA PARA FDO DE PENSION C por 430.097 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO C por 10.280.671 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO A por 9.140.378 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO B por 5.537.262 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO D por 2.950.497 acciones votan aprobando la proposición y el representante de AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION C por 8.546.701 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION B por 2.449.451 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION D por 2.328.151 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION A por 1.983.959 acciones votan aprobando la proposición.----

e) Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto para el ejercicio 2025. Conforme lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde proponer a los señores accionistas la remuneración por el desempeño de las funciones de los directores que se desempeñen en el Comité. Las dietas aprobadas en la Junta Ordinaria del año 2024 fueron de \$ 1.100.000.- para los directores y de \$ 2.200.000 para el Presidente del Comité. Esta dieta se paga por sesión asistida. Para el ejercicio 2025 se propone mantener la dieta. Para cada director \$ 1.100.000.- por cada sesión a la que asista y

para el presidente del Comité de Directores la suma de \$ 2.200.000.- por cada sesión a la que asista. Además, se propone que el Comité de Directores mantenga el presupuesto anual de gastos de funcionamiento aprobado en la Junta Ordinaria del año 2024, ascendente a \$ 50.000.000.- o la suma que corresponda al mínimo legal si la anterior fuere insuficiente. No habiendo propuestas alternativas respecto de estos puntos, se sometió a la votación de la Junta la aprobación de la remuneración y presupuesto. Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se acordó omitir la votación, procediéndose a su aprobación por aclamación, en los términos del artículo 62 en su inciso 4° de la Ley de Sociedades Anónimas a aprobar la proposición de remuneración y presupuesto antes indicado. Se deja constancia que el representante de AFP HABITAT S.A. PARA FONDO PENSION C por 42.942.588 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO A por 24.860.193 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO B por 15.232.798 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO D por 11.667.536 acciones y AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO E por 922.258 acciones votan aprobando la proposición. BANCO SANTANDER CHILE informa que 85.939 acciones votan aprobando la proposición, y el representante de BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES en conjunto con BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK, BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA LONDON y BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET informa que 16.077.261 acciones votan aprobando la proposición, 24.362 acciones se abstiene y 1.813.945 acciones no votan, el representante de AFP CUPRUM SA FONDO TIPO A por 17.349.238 acciones, AFP CUPRUM S A PARA FDO PENSION C por 15.358.603 acciones, AFP CUPRUM SA FONDO TIPO B por 8.439.419 acciones y AFP CUPRUM SA FONDO DE PENSION D por 3.474.068 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO B por 4.107.164 acciones, AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO A por 4.093.429 acciones, AFP PLANVITAL SA PARA FDO DE PENSION C por 430.097 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO C por 10.280.671 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO A por 9.140.378 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO B por 5.537.262 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO D por 2.950.497 acciones votan aprobando la proposición y el representante de AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION C por 8.546.701 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION B por 2.449.451 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION D por 2.328.151 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION A por 1.983.959 acciones votan aprobando la proposición.-----

f) Cuenta actividades desarrolladas por Comité Directores durante año 2024 e informe de gestión anual y de gastos. Conforme lo requiere el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde informar a esta Junta sobre las actividades y gastos del Comité de Directores. A este respecto, se solicita al Secretario de Actas representando al Presidente del Comité de Directores señor Hernan Goyanes García informe sobre las actividades del Comité, su gestión anual y los gastos incurridos en el ejercicio pasado. -----

Se Informa que durante el año 2024 el comité de directores integrado por Elke Schwarz, José Miguel Barros y Hernán Goyanes se reunió 5 veces de acuerdo con la agenda anual, y haciendo uso de facultades y cumpliendo con sus deberes legales, se abocó a: i) Examinar las recomendaciones de control interno presentada por los auditores externos, las que fueron enviadas al directorio y aprobadas por éste en conjunto con la carta definitiva que se hizo llegar junto a los Estados Financieros del año 2023 y además monitorear el proceso de

revisión de control interno del 2024. ii) Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por la administración de la Sociedad, pronunciándose respecto de estos antes de la presentación al directorio. iii) Examinar trimestralmente las FECU sometidas a consideración de los directores en forma previa a su transmisión a la CMF y mercado en general. iv) Analizar las propuestas de clasificadores de riesgos, para lo cual propuso al directorio las firmas Feller Rate y Humphreys para el año 2024. v) Analizar las propuestas de los auditores externos, para lo cual propuso al directorio mantener a los auditores incorporados el año 2023, esto es, proponer a la empresa consultora EY Audit Ltda. vi) Revisar los antecedentes relativos a las operaciones a las que se refiere el título XVI de la ley 18.046. Información que se refleja en Nota número 10 de los estados financieros consolidados, que aparece en la página 218 de la memoria anual, donde se da cuenta de estas operaciones. vii) Seguimiento al proceso Revisión de avances y trabajos realizados en relación con la gestión de Riesgos de la compañía, especialmente la incorporación de los riesgos asociados a las conductas delictivas indicadas en la ley 21595. Durante el año 2024, Contraloría integró al modelo de gestión integral de riesgos, el mapeo de las conductas delictivas aplicables a la compañía. Durante el año, el centro de las actividades fue el proceso de adaptación de la ley 21595 al modelo de prevención de delitos de la compañía. viii) Revisar periódicamente las actividades realizadas por la unidad de auditoría interna. Las actividades de Auditoría interna son presentadas al comité de directores en forma periódica. En este contexto, el Comité de directores aprobó el plan anual de auditoría interna y revisó las actividades realizadas por esta unidad. Las actividades del año de la unidad estuvieron focalizadas en: 1) Seguimiento a carta de recomendaciones de control interno de los Auditores externos e informes de auditoría interna. 2) Auditorías especiales a denuncias. 3) Auditorías del área productiva, cumplimiento de procedimientos y a estándares definidos, tales como: i) Revisiones especiales a Facturas por recibir área de Farming. ii) Análisis de usuarios con acceso a Flujo de Compras. Adicionalmente durante el 2024, el Comité se ha mantenido en conocimiento de los avances del programa de gestión legal liderado por la Gerencia Legal, y sobre la Gestión de seguros y coberturas liderados por la gerencia de Administración. ix) En cuanto a otros temas del Gobierno Corporativo, a contar del año 2024 las buenas prácticas publicadas en años anteriores, se presentan en la memoria integrada de acuerdo con el formato de la NCG 461, documento publicado en la página web de la compañía. Durante el año 2024, el comité de directores no incurrió en gastos en el ejercicio de sus funciones. Los gastos del Directorio del año 2024 ascendieron a un total de USD 18.113 de los cuales, la mayor parte, corresponden a gastos de traslado y estadías de Directores. Las dietas correspondientes al Directorio, de los Directores miembros del Comité y su Presidente, ascendieron a US\$ 128.961 durante el año 2024 (detalle en página 55 de la memoria integrada). Se deja constancia que el representante de AFP HABITAT S.A. PARA FONDO PENSION C por 42.942.588 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO A por 24.860.193 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO B por 15.232.798 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO D por 11.667.536 acciones y AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO E por 922.258 acciones votan aprobando la proposición. BANCO SANTANDER CHILE informa que 85.939 acciones votan aprobando la proposición, y el representante de BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES en conjunto con BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK, BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA LONDON y BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET informa que 16.101.623 acciones votan aprobando la proposición y 1.813.945 acciones no votan, el representante de AFP CUPRUM SA FONDO TIPO A por 17.349.238

acciones, AFP CUPRUM S A PARA FDO PENSION C por 15.358.603 acciones, AFP CUPRUM SA FONDO TIPO B por 8.439.419 acciones y AFP CUPRUM SA FONDO DE PENSION D por 3.474.068 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO B por 4.107.164 acciones, AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO A por 4.093.429 acciones, AFP PLANVITAL SA PARA FDO DE PENSION C por 430.097 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO C por 10.280.671 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO A por 9.140.378 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO B por 5.537.262 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO D por 2.950.497 acciones votan aprobando la proposición y el representante de AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION C por 8.546.701 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION B por 2.449.451 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION D por 2.328.151 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION A por 1.983.959 acciones votan aprobando la proposición. -----

g) Designación de Auditores Externos. Conforme al artículo 51 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, esta Junta debe designar anualmente una firma de auditores externos independientes con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balances y otros estados financieros de la sociedad, con la obligación de informar por escrito a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas. Para el desempeño de estas funciones, el Directorio previa recomendación del Comité de Directores acordó publicar en la página web de la compañía las fundamentaciones de los auditores señores PwC, Ernst & Young, y KPMG, de manera que los accionistas tuvieran un cabal y completo conocimiento de las ventajas y desventajas de estas auditoras. Se hace presente que Deloitte se abstuvo de participar en esta oportunidad, por cuanto se encuentra prestando servicios a nosotros debido a su rol como asesor en la implementación de cambio del ERP. Igualmente con fecha 9 de abril de 2025 se publicó en la página WEB de la compañía la priorización efectuada por el Directorio entre las auditoras. Básicamente en esta carta se informa que cumpliendo con la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, contenida en el Oficio Circular N° 718 y su complementación, contenida en el Oficio Circular N° 764, ambos del año 2012, en sesión de directorio de fecha 27 de febrero de 2025, se acordó proponer a esta Junta Ordinaria de Accionistas, los nombres de las empresas auditoras que examinarán la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la compañía, priorizándose entre ellas. Se solicitó a la administración de la compañía se contactara con las firmas auditoras PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA. (PwC), EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SPA (EY) y KPMG Auditores Consultores Ltda. (KPMG), requiriéndoles fundamentaran sus respectivas propuestas, a fin que la Junta de Accionistas tenga una completa información acerca de las empresas auditoras propuestas. EY es en la actualidad la empresa auditora de la compañía y presta servicios a la sociedad desde el año 2023. Para los efectos de la fundamentación de las propuestas, se consideró como razones en la elección de las empresas auditoras a ser propuestas a la Junta, entre otras, las siguientes: (i) experiencia en el sector acuícola. Esta necesita de conocer temas específicos como manejo de inventarios en el agua, contabilización biomasa, manejo en normativa IFRS, criterios de valorización, etc.; (ii) experiencia a nivel nacional e internacional; (iii) número de sociedades anónimas abiertas acuícolas que transan sus acciones en Bolsas de Valores; (iv) antigüedad y presencia de la firma con oficinas en Puerto Montt; y, (v) Honorarios. Analizadas las ventajas y desventajas de las tres auditoras indicadas en los temas relativos a los puntos antes señalados, las características y experiencia de EY y PwC son similares, sin embargo, dado que la compañía

acaba de cambiar de auditor en 2023, el Directorio consideró conveniente dar continuidad a EY. Respecto a honorarios propuestos por las empresas auditoras los rangos por la auditoría anual van entre UF 2.000 y UF 2.900. Revisado los fundamentos de cada una de las auditoras sobre la base de las consideraciones señaladas precedentemente y acogiendo la propuesta del Comité de Directores, el Directorio acordó proponer a los accionistas a la empresa EY como la empresa auditora que tendrá a cargo la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad y filiales para el año 2025. En el evento que EY no se desempeñe como la empresa auditora, se acordó proponer a la Junta de Accionistas a PwC. No habiéndose formulado propuesta alguna, respecto de este punto se sometió a la votación de la Junta la aprobación de esta proposición. Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se acordó omitir la votación, procediéndose por aclamación, en los términos del artículo 62 en su inciso 4° de la Ley de Sociedades Anónimas a aprobar la proposición antes indicada, quedando designados los señores EY como los auditores externos. Se deja constancia que el representante de AFP HABITAT S.A. PARA FONDO PENSION C por 42.942.588 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO A por 24.860.193 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO B por 15.232.798 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO D por 11.667.536 acciones y AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO E por 922.258 acciones votan aprobando la proposición. BANCO SANTANDER CHILE informa que 85.939 acciones votan aprobando la proposición, y el representante de BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES en conjunto con BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK, BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA LONDON y BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET informa que 16.077.261 acciones votan aprobando la proposición, 24.362 acciones se abstiene y 1.813.945 acciones no votan, el representante de AFP CUPRUM SA FONDO TIPO A por 17.349.238 acciones, AFP CUPRUM S A PARA FONDO PENSION C por 15.358.603 acciones, AFP CUPRUM SA FONDO TIPO B por 8.439.419 acciones y AFP CUPRUM SA FONDO DE PENSION D por 3.474.068 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO B por 4.107.164 acciones, AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO A por 4.093.429 acciones, AFP PLANVITAL SA PARA FONDO DE PENSION C por 430.097 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO C por 10.280.671 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO A por 9.140.378 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO B por 5.537.262 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO D por 2.950.497 acciones votan aprobando la proposición y el representante de AFP PROVIDA S.A. PARA FONDO. PENSION C por 8.546.701 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FONDO. PENSION B por 2.449.451 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FONDO. PENSION D por 2.328.151 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FONDO. PENSION A por 1.983.959 acciones votan aprobando la proposición. ---

-

h) Designación de Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2025.- De acuerdo con el artículo 76 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, los emisores de valores de oferta pública deben someter a clasificación tales valores. Para el desempeño de estas funciones, el Directorio previa recomendación del Comité de Directores acordó publicar en la página WEB de la compañía las propuestas de las clasificadoras, Feller Rate, Fitch Ratings, ICR y Humphreys, de manera que los accionistas tuvieran un cabal y completo conocimiento de las ventajas y desventajas de las mismas. De las propuestas se desprende que todas tienen similares características y se encuentran autorizadas por la Comisión para el Mercado

Financiero. Sin embargo, las únicas que tienen clientes en el sector acuícola son Humphreys y Feller. En cuanto a los honorarios propuestos estos son entre 100 y 230 UF anuales. Para el desempeño de estas funciones, el Directorio acordó acoger la propuesta del Comité de Directores y mantener a las Clasificadoras Humphreys y Feller Rate, propuesta que se sometió a la consideración de la Junta. No habiéndose formulado propuesta alguna, respecto de este punto se sometió a la votación de la Junta la aprobación de esta propuesta. Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se acordó omitir la votación, procediéndose por aclamación, en los términos del artículo 62 en su inciso 4° de la Ley de Sociedades Anónimas a aprobar la proposición antes indicada. Se deja constancia que el representante de AFP HABITAT S.A. PARA FONDO PENSION C por 42.942.588 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO A por 24.860.193 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO B por 15.232.798 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO D por 11.667.536 acciones y AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO E por 922.258 acciones votan aprobando la proposición. BANCO SANTANDER CHILE informa que 85.939 acciones votan aprobando la proposición, y el representante de BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES en conjunto con BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK, BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA LONDON y BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET informa que 16.077.261 acciones votan aprobando la proposición, 24.362 acciones se abstiene y 1.813.945 acciones no votan, el representante de AFP CUPRUM SA FONDO TIPO A por 17.349.238 acciones, AFP CUPRUM S A PARA FDO PENSION C por 15.358.603 acciones, AFP CUPRUM SA FONDO TIPO B por 8.439.419 acciones y AFP CUPRUM SA FONDO DE PENSION D por 3.474.068 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO B por 4.107.164 acciones, AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO A por 4.093.429 acciones, AFP PLANVITAL SA PARA FDO DE PENSION C por 430.097 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO C por 10.280.671 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO A por 9.140.378 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO B por 5.537.262 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO D por 2.950.497 acciones votan aprobando la proposición y el representante de AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION C por 8.546.701 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION B por 2.449.451 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION D por 2.328.151 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION A por 1.983.959 acciones votan aprobando la proposición.-----

i) Cuenta sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, aprobadas por Directorio durante el año 2024. - Sobre esta materia, me remito y reitero la información proporcionada a los señores accionistas en la Nota número 10 de nuestros estados financieros consolidados, que aparece en la página 218 de la memoria anual, donde se da cuenta de estas y en las que se indican los montos devengados por tales operaciones en el ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2024. En todo caso, informo a ustedes que, tratándose de servicios y asesorías recibidos y pagados por la sociedad a empresas o personas relacionadas, los gastos se han efectuado en consideración al interés social, ajustándose tanto en precio como en las demás condiciones de cada operación a valores de mercado. El señor Presidente ofreció la palabra a los accionistas, quienes no formularon observación alguna. Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se acordó omitir la votación, procediéndose por aclamación, en los términos del artículo 62 en su inciso 4° de la Ley de Sociedades Anónimas

a aprobar la cuenta sobre las operaciones relacionadas. Se deja constancia que el representante de AFP HABITAT S.A. PARA FONDO PENSION C por 42.942.588 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO A por 24.860.193 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO B por 15.232.798 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO D por 11.667.536 acciones y AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO E por 922.258 acciones votan aprobando la proposición. BANCO SANTANDER CHILE informa que 85.939 acciones votan aprobando la proposición, y el representante de BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES en conjunto con BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK, BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA LONDON y BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET informa que 16.101.623 acciones votan aprobando la proposición y 1.813.945 acciones no votan, el representante de AFP CUPRUM SA FONDO TIPO A por 17.349.238 acciones, AFP CUPRUM SA PARA FDO PENSION C por 15.358.603 acciones, AFP CUPRUM SA FONDO TIPO B por 8.439.419 acciones y AFP CUPRUM SA FONDO DE PENSION D por 3.474.068 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO B por 4.107.164 acciones, AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO A por 4.093.429 acciones, AFP PLANVITAL SA PARA FDO DE PENSION C por 430.097 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO C por 10.280.671 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO A por 9.140.378 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO B por 5.537.262 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO D por 2.950.497 acciones votan aprobando la proposición y el representante de AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION C por 8.546.701 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION B por 2.449.451 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION D por 2.328.151 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION A por 1.983.959 acciones votan aprobando la proposición. ---

j) Designación del diario en que se publicarán avisos de citación a Juntas. -----

El señor Presidente señaló que conforme a lo previsto en el Art. 59 de la Ley 18.046, la citación a las Juntas de Accionistas deberá efectuarse por medio de un aviso destacado que se publicará por a lo menos 3 veces en días distintos en un periódico del domicilio social determinado por la Junta de Accionistas. Corresponde en consecuencia hacer esta designación para las publicaciones futuras. Al respecto, se propone que las publicaciones sean efectuadas en el diario electrónico El Líbero. Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto, se acordó omitir la votación, procediéndose por aclamación, en los términos del artículo 62 en su inciso 4° de la Ley de Sociedades Anónimas a aprobar la proposición de antes indicada. Se deja constancia que el representante de AFP HABITAT S.A. PARA FONDO PENSION C por 42.942.588 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO A por 24.860.193 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO B por 15.232.798 acciones, AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO D por 11.667.536 acciones y AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO E por 922.258 acciones votan aprobando la proposición. BANCO SANTANDER CHILE informa que 85.939 acciones votan aprobando la proposición, y el representante de BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES en conjunto con BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA NEW YORK, BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA LONDON y BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET informa que 16.101.623 acciones votan aprobando la proposición y 1.813.945 acciones no votan, el representante de AFP CUPRUM SA FONDO TIPO A por

17.349.238 acciones, AFP CUPRUM S A PARA FDO PENSION C por 15.358.603 acciones, AFP CUPRUM SA FONDO TIPO B por 8.439.419 acciones y AFP CUPRUM SA FONDO DE PENSION D por 3.474.068 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO B por 4.107.164 acciones, AFP PLANVITAL SA FONDO TIPO A por 4.093.429 acciones, AFP PLANVITAL SA PARA FDO DE PENSION C por 430.097 acciones votan aprobando la proposición, el representante de AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO C por 10.280.671 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO A por 9.140.378 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO B por 5.537.262 acciones, AFP CAPITAL SA FONDO DE PENSION TIPO D por 2.950.497 acciones votan aprobando la proposición y el representante de AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION C por 8.546.701 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION B por 2.449.451 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION D por 2.328.151 acciones, AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION A por 1.983.959 acciones votan aprobando la proposición.-----

k) Respecto a otras materias de interés social propias de una Junta Ordinaria de Accionistas y previo al cierre de esta asamblea, el representante de AFP Capital, Manuel Barrientos, solicitó leer una declaración de la AFP y que esta fuera dejada en acta lo que se aprobó, siendo la declaración del tenor siguiente: "Señor Presidente: En representación de los fondos de pensiones administrados por AFP Capital, quisiéramos destacar la positiva evolución que hemos observado en las prácticas ASG de las compañías en las que invertimos los ahorros de nuestros afiliados y pensionados. En AFP Capital, estamos próximos a publicar nuestro cuarto Reporte de Inversión Sostenible. Desde ya, dejamos cordialmente extendida la invitación a revisarlo. A partir de la información pública disponible, valoramos positivamente la identificación y evaluación de riesgos asociados al cambio climático en la gestión de riesgos, así como los programas de relacionamiento comunitario e inversión social en las comunidades donde opera la compañía. Con miras a seguir avanzando en esta línea, confiamos en que su organización continuará fortaleciendo estos esfuerzos, en particular en la promoción de la equidad de género a nivel Directorio y equipo ejecutivo. Finalmente, y en el marco de nuestro rol como inversionistas institucionales, solicitamos que quede consignada en acta la visión de AFP Capital respecto a la gestión ASG de su compañía. Muchas gracias Señor Presidente". --

Aprobación del acta y reducción a escritura pública.-----

Se acordó tener por aprobada la presente acta desde que ella se encuentre suscrita por las personas designadas al efecto, facultándose indistintamente al Gerente General don Cristián Swett Plá y al abogado señor Rubén Bascuñán Serrano para que uno cualquiera de ellos la reduzcan a escritura pública en todo o parte sin más trámite. -----

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:37 horas, se puso término a la Junta.- -----

*Certifico, que la presente acta es  
copia fiel de su original.*

*Puerto Montt 6/5/2025*

*B. Bascuñán*

Certificado de firmas electrónicas:  
E3A0E4CC0-FB43-45E6-8D3A-1AA572FAC01D



Firmado por

Firma electrónica

José Ramón Gutierrez Arrivillaga  
CHL 70173646  
jrgutierrez@multi-xsalmon.com

GMT-04:00 Lunes, 05 Mayo, 2025 19:20:08  
Identificador único de firma:  
6C695046-0782-4393-A310-1A70E932C997

Sebastián Rodas Vargas  
CHL 138926486  
sebastian.rodas@provida.cl

GMT-04:00 Lunes, 05 Mayo, 2025 16:05:12  
Identificador único de firma:  
71F154BE-5802-4B8E-856B-FB99449D9F81

María Catalina Erlandsen Figueroa  
CHL 189340362  
mariacatalina.erlandsen@afphabitat.cl

GMT-04:00 Lunes, 05 Mayo, 2025 15:52:12  
Identificador único de firma:  
8830A8EE-222A-427B-ADBF-6B4F0101FC21

Mabel Weber Alvarez  
CHL 141683209  
mabel.weber@bice.cl

GMT-04:00 Lunes, 05 Mayo, 2025 15:42:43  
Identificador único de firma:  
F9662A01-26A0-4229-A095-5E30BC8DE60A

Ruben Bascuñan Serrano  
CHL 81084122  
rbascunan@multi-xsalmon.com

GMT-04:00 Lunes, 05 Mayo, 2025 15:24:16  
Identificador único de firma:  
7B0FE6F4-4239-4251-8662-5DCFCCC1836C